



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001398-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que considere como preferentes a las provincias de León, Salamanca y Zamora para la instalación de nuevas industrias relacionadas con la defensa, a que acelere la recuperación del corredor ferroviario de la Ruta de la Plata y a que tenga en cuenta la existencia de acuartelamientos en estas provincias de cara a aumentar su plantilla, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001397 a PNL/001434.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Presidencia.

ANTECEDENTES

Hace más de un año el Ministerio de Defensa de España apuntaba la necesidad de recuperar el corredor ferroviario de la Ruta de la Plata para su uso militar, ya que permitiría interconectar o facilitar el transporte entre los centros militares del oeste de España, caso de los cuarteles existentes en la Región Leonesa, como el acuartelamiento General Arroquia de Salamanca, donde tiene su sede el Regimiento de Especialidades de Ingenieros n.º 11 del Ejército (REI 11), o los cuarteles Santocildes de Astorga y la Base Conde Gazola de El Ferral



del Bernesga (municipio de San Andrés del Rabanedo), que comparten sede del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña N.º 63 del Ejército (RALCA 63), ubicándose en El Ferral también el Quinto Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM V), a los que habría que sumar el acuartelamiento de Monte la Reina, en Toro, en proceso de reapertura, o el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) de Cuadros.

Asimismo, la recuperación del corredor ferroviario de la Ruta de la Plata permitiría interconectar o facilitar el transporte entre empresas relacionadas con la industria militar y la producción armamentística ubicadas en el oeste de España, como la fábrica de armas de Trubia (Asturias) y la de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a las que podrían sumarse nuevas industrias en el sector a lo largo de este corredor aprovechando el mismo, lo que afectaría directamente a las tres provincias de la Región Leonesa (Salamanca, Zamora, León), antojándose en todo caso vital la recuperación de este corredor para la defensa nacional en caso de conflicto bélico, para lo que autoridades asturianas y andaluzas han firmado la alianza denominada "Vía Carisa", habiendo reclamado hace escasas semanas también la Junta de Extremadura, a través de su consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Manuel Martín, la reapertura del corredor ferroviario de la Ruta de la Plata "también para potenciar la industria militar, porque, como bien sabemos, la defensa y el rearme de Europa han adquirido un protagonismo innegable".

Sin embargo, desde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se sigue retrasando tanto el anunciado informe de viabilidad para la reapertura del corredor ferroviario como los propios plazos de previsión para su reapertura, que aun y cuando desde diversas instituciones se les ha requerido que se aceleren los plazos y la reapertura no se demore más allá de 2040 como máximo, desde el Gobierno y el Ministerio de Transportes se sigue defendiendo la demora hasta 2050 de la posible reapertura de este corredor ferroviario, desoyendo a las instituciones que desde la Región Leonesa, Extremadura, Asturias o Andalucía vienen reclamando una mayor celeridad para recuperar esta infraestructura vital para el Oeste de España.

Por otro lado, cabe recordar el compromiso adquirido por el Gobierno de España ante otros países de la Unión Europea y la OTAN de aumentar el gasto en Defensa para alcanzar el 2 % del PIB a esta partida que exigen UE y OTAN, para lo cual sin duda debe impulsarse la generación de nuevas empresas y empleo en el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa, atendiendo también a la importancia crucial que posee actualmente la ciberseguridad en la defensa.

Por ello, atendiendo a la ubicación de la Región Leonesa en el eje de la Ruta o Vía de la Plata, al compromiso adquirido por España para incrementar el gasto en Defensa que conllevaría también la creación de nuevo armamento en el país, unido a la necesidad de crear empleo en León, Zamora y Salamanca para combatir la despoblación que vienen sufriendo en las últimas décadas, desde UPL consideramos que debe aconsejarse al Gobierno de España que las tres provincias de la Región Leonesa se consideren preferentes para la instalación de nuevas industrias relacionadas con la Defensa.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Instar al Gobierno de España a que considere como preferentes a las provincias de León, Salamanca y Zamora para la instalación de nuevas industrias relacionadas con la Defensa y la creación de armamento, atendiendo a su ubicación en el eje de



la Ruta de la Plata, al compromiso adquirido por España para incrementar el gasto en Defensa que conllevaría también la creación de nuevo armamento en el país, unido a la necesidad de crear empleo en Zamora, Salamanca y León para combatir la despoblación que vienen sufriendo en las últimas décadas".

2.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Instar al Gobierno de España a que acelere la recuperación del corredor ferroviario de la Ruta de la Plata, haciéndolo antes de 2040, atendiendo además al uso militar que pretende también para el mismo el Ministerio de Defensa de cara a favorecer la interconexión entre acuartelamientos y mejorar con ello la seguridad nacional".

3.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Instar al Gobierno de España a que tenga en cuenta la existencia de acuartelamientos en Astorga, Salamanca, San Andrés del Rabanedo y la planteada reapertura del de Toro, de cara a aumentar la plantilla de dichos acuartelamientos o la instalación en ellos de nuevas compañías, atendiendo además al anunciado impulso que se realizará en materia de Defensa".

Valladolid, 5 de mayo de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Alicia Gallego González y José Ramón García Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero